

La Financiera de Desarrollo Territorial S. A. - Findeter, entidad financiera creada por la Ley 57 de 1989, como una sociedad por acciones; posteriormente transformada en sociedad de economía mixta del orden nacional por el Decreto Ley 4167 de 2011, del tipo de las anónimas, organizada como un establecimiento de crédito, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT 800.096.329-1, realizó la cuantificación de las emisiones corporativas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), para el año base 2024 y elaboró el Informe de GEI atendiendo a la totalidad de los requisitos definidos en la metodología ISO 14064: 2020. De acuerdo con los resultados presentados en el informe, la organización emitió un total de 498,754 tCO<sub>2</sub>e/año.

Para el año 2024 verificado, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre, se obtuvieron emisiones directas (categoría 1) que representan un 3,97% del total con 19,82 tCO<sub>2</sub>e, las emisiones indirectas (categoría 2) representan un 22,27% con 111,07 tCO<sub>2</sub>e y las otras emisiones indirectas (categoría 3 y 4) representan un 73,76% del total del inventario con un aporte de 367,86 tCO<sub>2</sub>e.

Con el objetivo de neutralizar la Huella de Carbono Corporativa del año 2024, la organización adquiere 300 certificados de reducción de emisiones con los seriales COLCX-14-0040-2020-723329-723628 del Proyecto Planeta Agradecido con el Resguardo Indígena CMARI, para compensar el 100% de sus emisiones de GEI del año 2024 para las categorías 1 y 2, es decir 130,89 tCO<sub>2</sub>e (131 certificados de Reducción de Emisiones – CER). Se aclara que los 169 certificados restantes son empleados para compensar parcialmente categorías 3 y 4.


Considerando que la presente es la primera declaración de carbono neutralidad, no aplica la identificación de tCO<sub>2</sub>e reducidas y/o removidas.

La asunciones y exclusiones presentadas durante el periodo de tiempo reportado (2024) se describen en el numeral 8.2 del Plan de Carbono Neutralidad FINDETER S.A 2024-2032; y no se reportan desviaciones.

Finalmente, con la firma de la presente declaración, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – Findeter se compromete a dar cumplimiento al Plan de Carbono Neutralidad FINDETER S.A 2024-2032.

En constancia se firma en Bogotá D.C el 3 / 9 / 25 ;

  
**JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO**  
PRESIDENTE FINDETER

Proyectó: Marlon Buendía (Profesional Gerencia de Planeación y Gestión) – Natalia Porras (Profesional Dirección de Sostenibilidad)   
Revisó: Jorge Luis Giraldo (Gerente de Planeación y Gestión) – Mónica Vergara (Directora de Sostenibilidad)  
Anexos:

- Inventario de Gases de Efecto Invernadero Findeter S.A (Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2024)
- Plan de Carbono Neutralidad Findeter S.A 2024-2032
- Certificados de carbono con los seriales COLCX-14-0040-2020-723329-72362